



La OSFL:

con Ruc N.^o:

Procede a la presentación del comprobante detallado más abajo de conformidad con el art. 19 a.2.2) del Anexo A del Decreto N.^o 3248/2025.

Trimestre Transferido:

STR N.^o:

Fecha:

OT N.^o

Fecha:

Factura N. ^o	Fecha.	Condición	Timbrado N. ^o	Importe G	IVA	Total G
				G	G	G
TOTAL G				G	G	G

Recibo de Pago N.^o:

Fecha:

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSFL

(Firma electrónica cualificada - Sin Sello)

Para uso Exclusivo de la Mesa de Entradas de la CODE.

- | | | |
|---|----|----|
| 1. Datos de la factura coinciden con lo declarado en el formulario. | Si | No |
| 2. Ruc del MEF consignado correctamente en la factura. | Si | No |
| 3. Adjunta Validación de Timbrado de la factura. | Si | No |
| 4. Adjunta Recibo de Pago. | Si | No |
| 5. Adjunta CCT Actualizado. | Si | No |
| 6. Firma Electrónica Cualificada Válida del Representante de la OSFL. | Si | No |

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN.

Para uso Exclusivo del Departamento de Análisis e Informes.

- | | | |
|---|----|----|
| 1. Importe consignado en factura coincide con importe transferido. | Si | No |
| 2. N. ^o y fecha de STR correctos. | Si | No |
| 3. N. ^o y fecha de OT correctos. | Si | No |
| 4. N. ^o del comprobante correctamente asignado en el SIME. | Si | No |

Pasa al Área Análisis de OSFL Si No Obs: _____

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN.

Para Uso Exclusivo del Área Análisis de OSFL (Validación de Comprobante)

- | | | |
|---|----|----|
| 1. Trimestre consignado en la factura presentada es correcto. | Si | No |
| 2. Timbrado Válido. | Si | No |
| 3. Fecha consignada en la factura coincide con fecha de STR. | Si | No |

RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN.



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270212913447

FORM.427-1

FECHA 04/11/2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**DATOS DEL SOLICITANTE**

RUC	80026245	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	FUNDACION SARAKI

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 04/12/2025	NÚMERO DE CONTROL : 83DE0803
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	



42718002624583DE0803